

TRIBUNAL SUPERIOR DE POPAYÁN – SALA LABORAL

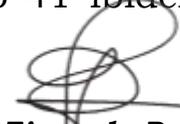
SECRETARÍA

EDICTO #14

FECHA Y HORA DE PUBLICACIÓN: *Jueves, 02 de septiembre de 2021 – 08:00 A.M.*

PROCESO	C.U.R.P.	JUZGADO ORIGEN	MAGISTRADO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (A-S)	PROVIDENCIA	FECHA
ORDINARIO	19-001-31-05-001-2020-00049-01	1° LABORAL POPAYÁN	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	MARIANO CASTRO SOLÍS	1. AFP PORVENIR SA 2. COLPENSIONES.	SENTENCIA ESCRITA (Salvamento parcial de voto)	01 SEPT. 2021
ORDINARIO	19-001-31-05-002-2020-00046-01	2° LABORAL POPAYÁN	LUIS EDUARDO ANGEL ALFARO	MARÍA EUGENIA TRUJILLO SOLARTE	1. AFP PORVENIR SA 2. COLPENSIONES.	SENTENCIA ESCRITA #066 (Salvamento parcial de voto)	01 SEPT. 2021
ORDINARIO	19001-31-05-003-2018-00170-01	3° LABORAL POPAYÁN	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	PIEDAD RUÍZ ECHEVERRY	1. AFP PORVENIR SA 2. COLPENSIONES.	SENTENCIA ESCRITA (Aclaración y Salvamento parcial de voto)	01 SEPT. 2021

El presente **EDICTO** se publica de manera virtual, en la página web de la Rama Judicial, en el micro sitio de la Secretaría de esta Sala por el término de **un (01) día, en la fecha y hora arriba anotadas**, con fundamento en lo previsto en el artículo 40 del CPTSS, en concordancia con el literal C., del artículo 41 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación de este edicto.



Firmado Por:

Henry Orlando Garzon Vega
Secretario
Sala Laboral
Tribunal Superior De Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e6aa370bcef8e0d388d6ee3757782609e94e1be9304ddd803fd09783a9c760a4**

Documento generado en 02/09/2021 01:28:48 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>